



Firmas, ¿Caballo de Troya opositor?

Pone PT distancia frente a Morena... ¿En \$\$\$erto?

Si bien no faltó quien en un primer momento celebró la “osadía” del controvertido dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, de imponer la obligación de recabar un millón de firmas de apoyo —algo así como 1% del padrón nacional— a quien aspire a hacerse con la candidatura de una eventual alianza opositora a la Presidencia en 2024, o del PAN en particular, lo cierto es que tal propuesta no sólo es ilegal en sí misma, cuando no claramente inconstitucional.

Ilegal porque, a la vista de la disposición constitucional y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que fija el inicio del proceso electoral ordinario para la primera semana de septiembre del año previo (2023 en este caso), así como la disposición de que los precandidatos que participen en la selección interna de cada partido “no podrán realizar actividades de difusión de propaganda o proselitismo, por ningún medio, antes del inicio formal de las precampañas” la tercera semana de noviembre, inhiben, en los hechos, acciones como la recolección de firmas y, conforme a la ley, pone en riesgo el registro de precandidatos que violen tales ordenamientos.

Y más porque, conforme al Estatuto General panista, “los actos de precampaña y la propaganda de los precandidatos deberán realizarse dentro de los plazos establecidos”, amén de que el eventual abanderado del *blanquiazul* deberá contar, entre otros requisitos, con el apoyo del 10% de firmas de militantes, algo así como 35,000 en el momento actual...

Parecería entonces, a decir de no pocos, que la “osada” propuesta del mandamás panista parece más una provocación de sus supuestos aliados del PRI, del propio **Alejandro Alito Moreno** en concreto, cuya habilidad operativa nadie cuestiona, o de sus opositores en la arena “oficialista” con el exclusivo propósito de desbarrancar o meter en problemas la eventual designación de un candidato de la coalición opositora.

Al tiempo...



ASTERISCOS

• Preocupante, por decir lo menos, el incendio que unos días apenas después de la llegada del material electoral —boletas, urnas, listas nominales— a utilizar en la jornada electoral del 4 de junio se produjo la tarde de ayer en las instalaciones del Comité Municipal de Monclova, Coahuila, y que, merced a la intervención del Cuerpo de Bomberos, no causó daño a aquel...

• Quien ya de plano, aunque lejos aún de los reflectores, inició de forma activa su precampaña por de la candidatura de la oposición a la Presidencia en 2024 es **Santiago Creel**, que apenas el sábado reunió en torno a sí, a cenar, a poco más de un centenar de liderazgos del *blanquiazul* que previamente habían asistido a la reunión extraordinaria del Consejo Nacional panista...

• Y donde las cosas siguen mal y de malas es con **Delfina Gómez**, la *Maestra Moches*, candidata *lopezobradorista* al gobierno del Edomex, luego de que fuentes del Departamento del Tesoro estadounidense revelaran la apertura de una investigación contra su coordinador de campaña, **Horacio Duarte**, también impresentable, por tráfico de hidrocarburos a la Unión Americana. Upsss...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

La “osada” propuesta de Marko Cortés parece más una provocación de sus supuestos aliados del PRI, del Alito Moreno en concreto, o de sus opositores en la arena “oficialista”.
